



AEROMODELISMO ALAS ARAGONESAS

Av. José Atares nº101(Edificio INAEM) Casa Federaciones

50 018 ZARAGONA

CIF. G50309459

Móvil. 646743521

e-mail. civmur@hotmail.com

club@alasaragonesas.com

Web: alasaragonesas.com

XIX- FESTIVAL INTERNACIONAL DE AEROMODELISMO GRAN ESCALA. ARAGON 2025

El club de aeromodelismo **Alas Aragonesas**, con el respaldo de la Federación Aragonesa de los Deportes Aéreos (FADA) y la RFAE, organiza los días 06/ 07 y 08 de junio, el **XIX - FESTIVAL INTERNACIONAL DE AEROMODELISMO GRAN ESCALA- ARAGÓN 2025**

LUGAR:

Instalaciones del Club Alas Aragonesas, ubicadas en la carretera de la urbanización Residencial, Peña El Zorongo, a 7km. del centro de la ciudad de Zaragoza.

PARTICIPANTES:

Podrán participar todos los deportistas que cumplan con los requisitos de la Inscripción y estén en posesión de la correspondiente licencia federativa nacional en vigor y el Nº de Operador UAS.

INSCRIPCION:

| | | |
|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| Cuota de Inscripción | 30,00€ | Nombre Piloto |
| enviar justificante del ingreso a | club@alasaragonesas.com | Concepto: Festival Zaragoza 2025 |
| Realizar el ingreso en | Caja Rural de Aragón | ES64-3191-0001-72-4127717421 |

OBSERVACIONES:

Durante la mañana se podrá almorzar en el campo de vuelo los dos días por cuenta del club, la comida del sábado tendrá un importe de 10€ por persona que se abonaran en el campo de vuelo, la comida del Domingo correrá a cargo del Alas Aragonesas, la cena de confraternidad del sábado día 7 se hará en el restaurante de la organización, [Hotel & Spa Real Ciudad de Zaragoza. Pol. Ciudad del transporte Carretera de Huesca Km 7 Zaragoza](#), correrá a cargo de los participantes, 35,00€ .

Los gastos de viaje y estancia en el Hotel serán por cuenta de los participantes. La organización ha concertado un Hotel a 2 Km del campo de vuelo.

*La organización se reserva el derecho de modificar los horarios y demás términos de la presente convocatoria por causa de fuerza mayor.

Colaboran y patrocinan:

- Federación Aragonesa Deportes Aéreos FADA
- Real Federación Aeronáutica Española.
- Gobierno de Aragón DGA
- Zaragoza Deporte Municipal ZDM



PROGRAMA

Día 6 de junio. Viernes

16:00 a 20:00. Recepción de participantes, formalización de inscripciones- Verificación de pilotos y aeromodelos. El que lo desee, podrán hacer entrenos.

Día 07 de junio. Sábado

09:00. Formalización de inscripciones / Verificación de pilotos y Aeromodelos.

09:30. Briefing pilotos.

10:00. Inicio de los vuelos programados.

14:00. Pausa vuelos /Comida en el campo de vuelo.

15:00. Reinicio de la actividad de los vuelos.

19:00. Se dará por terminada la jornada en el campo de vuelo.

21:30. Cena, participantes, organización y acompañantes, en restaurante del Hotel & Spa Real Ciudad de Zaragoza
Entrega diploma participación a los pilotos.

Día 08 de junio. Domingo

09:30. Briefing.

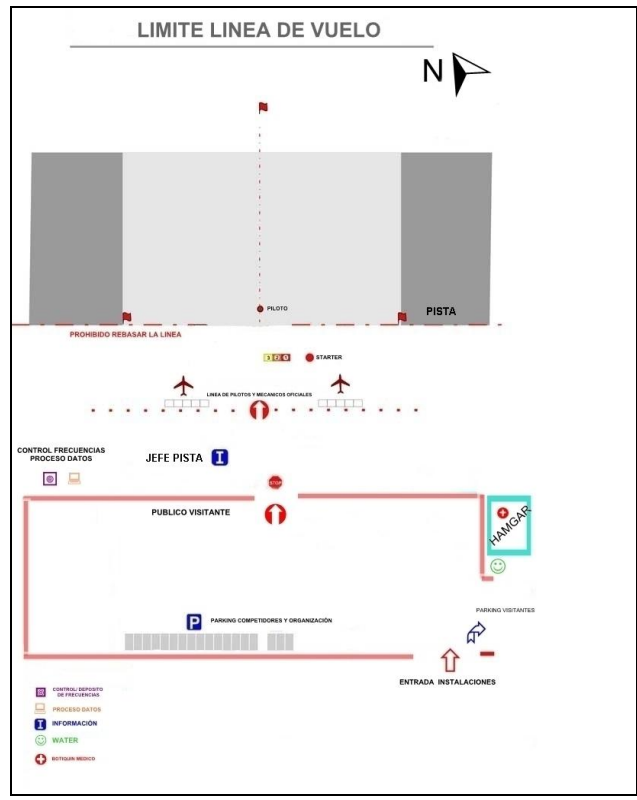
10:00. Comienzo de los vuelos programados.

14:00. Fin actividad de los vuelos, Almuerzo-comida en el Campo de vuelo y Clausura festival.

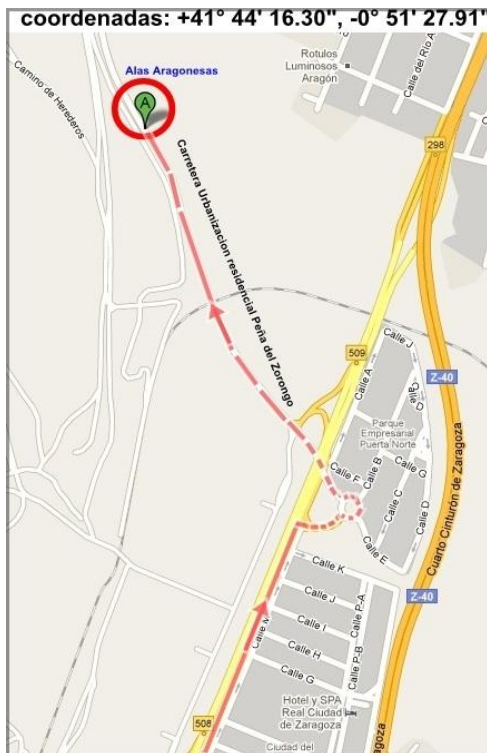
Nota.

Con el fin de dar agilidad al festival y asegurar para todos los participantes la igualdad de oportunidades en el vuelo, el horario del programa y los turnos de vuelo serán llevados a cabo escrupulosamente.

DISTRIBUCIÓN CAMPO DE VUELO



PLANO DE SITUACIÓN CAMPO DE VUELO



INFORMACIÓN INSCRIPCIÓN

Fecha límite: el 31 de mayo. de 2025

Información/ Inscripción

E-mail: civmur@hotmail.com

Web: alasaragonesas.com

Hotel recomendado por la organización.



Hotel & Spa Real Ciudad de Zaragoza

Hotel de 4 estrellas

Dirección: Polígono Ciudad del Transporte, Carr. de Huesca, Km. 7, 50820 San Juan de Mozarrifar, Zaragoza

Los asistentes confirmaran sus reservas llamando al 976459295 o por mail a recepcion@hotelrcz.com indicando su nombre, tipo de habitación, teléfono de contacto, así como una tarjeta de garantía. El pago será a la llegada. Tendrían gastos de cancelación hasta 48 horas antes.

Para poder beneficiarse de las tarifas especiales, deberán identificarse como participantes del XIX- Festival Internacional de Aeromodelismo Gran Escala- Aragón 2025

- 85€ Habitación Individual en Alojamiento y Desayuno
- 99€ Habitación Doble 2 camas o matrimonial en Alojamiento y Desayuno
- 114 € Habitación triple 3 camas en Alojamiento y Desayuno

Tarifas por habitación y por noche. Iva incluido. Parking y gimnasio incluidos.
Descuento del 10% en tratamientos y el circuito del spa, previa reserva.

Autobús desde hotel al centro de Zaragoza cada media hora

CENA DE CONFRATERNIDAD

Está programada una cena de confraternidad el sábado día 7 en el Hotel & Spa Real Ciudad de Zaragoza a las 21,30h en un salón privado solo para el grupo. Podrán asistir pilotos, acompañantes y todo el mundo que lo desee (visitantes, amigos, familia...) el precio por persona es de 35,00€

El nº de asistentes se marcará en el apartado correspondiente en la inscripción.

INDICACIONES DEL HOTEL AL CAMPO DE VUELO

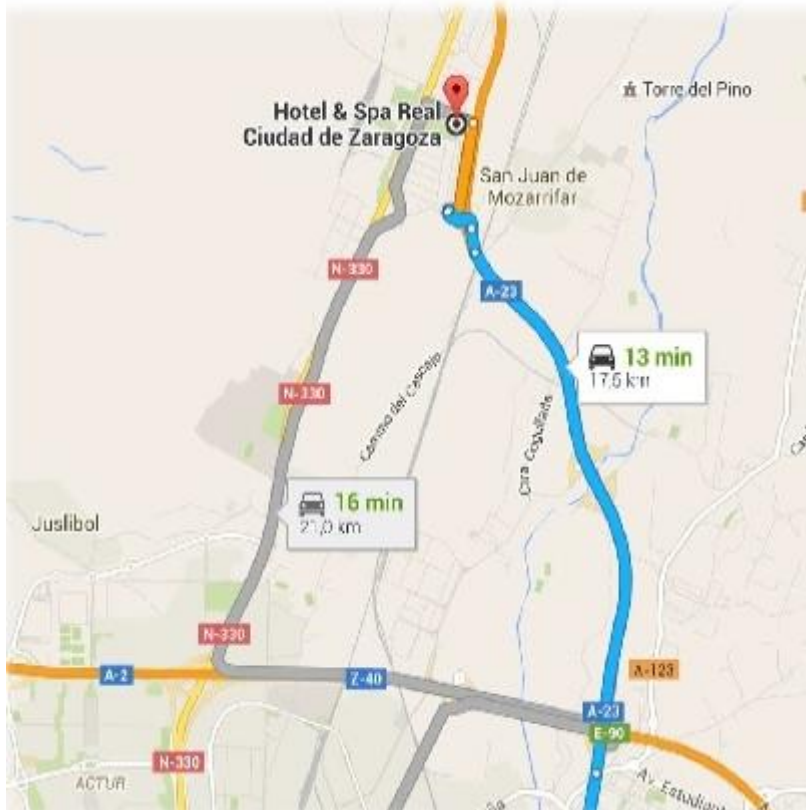


Hotel & Spa Real Ciudad de Zaragoza

Poligono Ciudad del Transporte, Carretera Huesca, Km. 7, 50820 San Juan de Mozarrifar, Zaragoza

- ↑ 1. Dirígete hacia el sur en Calle P-A hacia Calle F
140 m
- ↘ 2. Gira a la derecha en la 1.ª bocacalle hacia Calle F
350 m
- ↘ 3. Gira a la derecha hacia Calle M
700 m
- ↑ 4. Continúa por Calle Espliego.
94 m
- 📍 5. En la rotonda, toma la segunda salida
450 m
- ↑ 6. Continúa por Camino Urb. el Zorongo.
1,0 km
[i](#) El destino está a la derecha.

RUTA Z40 AL HOTEL



ALAS ARAGONESAS: NOTA INFORMATIVA

Estimados amigos:

Aquel piloto que por cualquier circunstancia no se haya inscrito o no haya ultimado su inscripción en cualquiera de sus aspectos el día 31 de mayo, la Organización considerará que no está inscrito en el XIX- FESTIVAL INTERNACIONAL DE AEROMODELISMO GRAN ESCALA - ARAGÓN-2025, por lo que no podrá participar.

Si una vez solicitada la preinscripción, presentada la documentación exigida, no aparecéis en la lista de inscritos, ponerse en contacto con Juan Civera civmur@hotmail.com a los efectos de clarificar vuestra situación.

No se podrá tramitar ninguna documentación ni realizar ninguna inscripción el día del evento.

Os recuerdo que es IMPRESCINDIBLE traer la Licencia Federativa ORIGINAL en vigor el día del evento, así como la copia de la póliza del seguro con la cobertura de Responsabilidad Civil que exige el R.D.1919/2009 del 11 de diciembre para volar en demostraciones aéreas y el nº de Operador UAS.

ALAS ARAGONESAS: NORMAS

LOS AEROMODELOS DEBERAN CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES.

Todos los aeromodelos serán maquetas o semimáquetas con un alto nivel de acabado.

Solamente se admiten prototipos en los impulsados por turbinas a gas o eléctricas.

- a. Monoplanos de pistón: 2.4 metros de envergadura o superior.
- b. Acrobáticos 3D de pistón: 3.0 metros los monoplanos o superior.
- c. Biplanos de pistón: 2.0 metros de envergadura o superior.
- d. Veleros: 6 metros de envergadura o superior.
- e. Propulsado por turbina de gas: Empuje estático igual o superior a 6 kg.
- f. Propulsado por turbina eléctrica: Empuje estático igual o superior a 6 kg.

NORMAS INSCRIPCIÓN:

1. Todos los participantes deberán facilitar al director de la Demostración la siguiente documentación:

a). - **Licencia Federativa** de su Comunidad Autónoma o Nacional en vigor, con una cobertura del seguro de responsabilidad civil de 500.000 €. Se presentará la Licencia Federativa y fotocopia de la póliza de seguro de responsabilidad civil de dicha licencia. En el caso de que la cobertura del seguro de responsabilidad civil no alcance dicho valor, el piloto deberá presentar un seguro privado que lo complemente, así como el nº de Operador de UAS.

b). - Se deberá estar en posesión de la cualificación prevista en la reglamentación vigente para pilotar el aeromodelo de que se trate en presencia de público, o en su defecto se facilitará una certificación emitida por la Federación de su Comunidad Autónoma, justificando su aptitud para su

actuación en público. (Es suficiente con certificar que se ha volado en eventos similares recientemente).

c). - Certificado de idoneidad del aeromodelo para su utilización en demostraciones con público, emitida por la Federación Deportiva de su Comunidad Autónoma.

2. Tanto los pilotos como los aeromodelos que hayan volado en ediciones anteriores de Festivales Aeromodelismo Gran Escala, están acreditados para esta edición-2025, por lo que tan solo deberán presentar la documentación del apartado a).

3. Si algún piloto o aeromodelo no pueda acreditar la documentación solicitada en los apartados b) y c), deberán, **OBLIGATORIAMENTE**, ser acreditados por el director de la Demostración con anterioridad a la XIX- FESTIVAL INTERNACIONAL AEROMODELISMO GRAN ESCALA - ARAGÓN 2025.

4. Las acreditaciones tanto de pilotos como de aeromodelos se podrán pasar el viernes día 6 de junio, desde las 16,00 hasta las 20,00 h en el campo de vuelo "EL ZOROGO", lugar de celebración de esta edición-2025.

4.1.- La acreditación del aeromodelo consistirá en:

- Inspección visual de sus elementos fundamentales:

- Medición de la envergadura.
- Peso.
- Transmisiones de mando.
- Tren de aterrizaje.
- Bancada de motor.
- Montantes y Riostras, (si los tuviere).
- Elementos móviles.
- Rigidez y resistencia estructural.

- Inspección de la instalación electrónica:

- Servomotores
- Cableado.
- Baterías
- Conexiones eléctricas.
- Frecuencia de emisión
- Alcance de recepción.

- Motor:

- Arranque.
- Vibraciones.
- Pérdidas de combustible.
- Sistema de parada de emergencia.

- Prueba de vuelo:
- Ver Acreditación del piloto.

4.2.- La Acreditación del Piloto consistirá en:

- Arranque del modelo:
 - Seguridad en la operación.
 - Destreza.
- Prueba de vuelo:
 - Carreteo por la pista desde la zona de arranque hasta el punto de despegue.
 - Operación de despegue alineado con la pista.
 - Tráfico sobre el área de presentación.
 - Pasada nivelada a media altura.
 - Operación de aterrizaje alineado con la pista.
 - Carreteo del aeromodelo hasta la zona de parada.
 - Parada del motor.
 - Fin de la prueba.

5. El director de la Demostración se reserva la posibilidad de modificar las exigencias a cumplir para las acreditaciones tanto de los aeromodelos como de los pilotos en aras de aumentar la seguridad del evento.

6. Los pilotos o aeromodelos que necesiten ser acreditados para la XIX-FESTIVAL INTERNACIONAL DE AEROMODELISMO ESCALA- ARAGÓN -2025 deberán notificarlo al rellenar la ficha de inscripción.

7. Sólo se podrá volar con los aeromodelos inscritos.

9. Queda terminantemente prohibido estrenar cualquier aeromodelo y se recomienda no realizar maniobras aéreas que el piloto no ejecute normalmente y domine al cien por cien en el XIX-FESTIVAL INTERNACIONAL DE AEROMODELISMO GRAN ESCALA - ARAGON 2025.

Normas de vuelo

- 1.- La velocidad máxima permitida de vuelo es de 200 Km/h.
- 2.- Queda terminantemente prohibido arrancar el motor de ningún aeromodelo fuera de la zona destinada para ello y sin la autorización del jefe de Pista.
- 3.- El aeromodelo, una vez en vuelo, a excepción de las operaciones de despegue y aterrizaje, permanecerá en todo momento dentro del Área de Presentación (A.P.), que está debidamente señalizada.
- 4.- Queda terminantemente prohibido volar el aeromodelo fuera del Área de Presentación (A.P.) y especialmente sobre la pista o espectadores.
- 5.- Durante el vuelo, el tráfico se realizará en el mismo sentido, dependiendo éste de la dirección del viento.
- 6.- Solamente se efectuarán con el aeromodelo pasadas inferiores a 3 m de altura y dentro del Área de Presentación (A.P.) si el ayudante, colocado junto al piloto y después de verificar que está libre de obstáculos, advierte al jefe de Pista con antelación suficiente, y con la expresión "pasada a baja altura" de la maniobra, y éste lo acepta.
- 7.- Después de cada vuelo cada piloto está obligado a devolver la emisora totalmente desconectada al control de frecuencias de manera inmediata, salvo las que operen en frecuencias de 2,4 GHz
- 8.- La organización determinará en cada momento el número máximo de aeromodelos que pueden volar simultáneamente. Solamente podrán volar simultáneamente aeromodelos del mismo tipo. Se prohíbe terminantemente volar aeromodelos de hélice conjuntamente con aeromodelos de turbina.
- 9.- La organización se reserva el derecho de modificar el orden de los vuelos en función de las necesidades de cada momento.
- 10.- El director de la Demostración, o en su caso la persona en quien delegue, se reserva el derecho de retirar del evento a aquellos pilotos que no cumplan estas medidas de seguridad, o que interfieran en el normal desarrollo del evento.
- 11.- El director del evento podrá suspender la actividad si se produce alguna de las siguientes circunstancias:
 - a). - Situaciones climatológicas adversas, según los establecido en el RD 1919/2009.
 - b). - En caso de accidente.
 - c). - En el caso de que se produzca una situación de peligro inminente para el público, pilotos y/u organización.

*La Organización
Aerodelismo Alas Aragonesas*

Zaragoza 7 de Febrero de 2025